



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

PROGRAMA DISTRICTAL DE ESTILMULOS 2010  
CONCURSO CICLO DE CONCIERTOS: OTRAS PROPUESTAS  
Listado de Documentos faltantes o aclaraciones de las propuestas (para subsanar)

Fechas para subsanar Martes 22 y Miércoles 23 de Junio de 2010 (Horario: 9:00 a.m - 1:00 pm y de 2:00 p.m - 5:00 p.m)

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre Representante	Observaciones	Estado
CCOP 01	XUMAPAZ	SALLY STATION		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 02	LUIS ALBERTO Y KATMANDU TRIO	LUIS ALBERTO CORREA MARIN		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 03	VICTORIA SUR	VICTORIA HERNÁNDEZ		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 04	NESHKEN	ANDRES ENRIQUE JIMENEZ REYES	"Las agrupaciones que se inscriban en el Concurso Ciclos de Conciertos podrán inscribirse ÚNICAMENTE con una (1) propuesta artística". Ítem 6. Condiciones adicionales a tener en cuenta por parte de los concursantes consignado en la Convocatoria Música 2010. Esta agrupación se inscribió en el Ciclo Conciertos de Rock con inscripción MPUR 16 y en el ciclo de Conciertos Otras Propuestas Inscripción CCOP 04.	NO PASA A EVALUACION
CCOP 05	CINEMA CINCO	CONSTANTINO NUÑEZ JARAMILLO	El Integrante Camilo Gomez Ratgel se inscribio con tres Propuestas la CCMR 57 VOODOO SUOLJAH S Y MPUJ 31 BOLA E FUEGO y en CCOP 05 CINEMA CINCO y Oscar Jair Salamanca se inscribio en tres propuestas la MPUS 05 LA BOGOTANA FS, MPUS 26 MANAGUA y CCOP 05 CINEMA CINCO. La Convocatoria sólo permitia la inscripción de un músico hasta en dos (2) propuestas distintas inscritas en el Concurso Ciclo de Conciertos y se inscribió en tres agrupaciones.	NO PASA A EVALUACION
CCOP 06	LOS MAMAS	CARLOS ANDRES RICO	El integrante Carlos Andres Rico debe acercarse a la OFBG con el fin de ratificar su firma en el formulario de Inscripción	DEBE SUBSANAR
CCOP 07	FURIA NEGRA	GABRIEL LAVERDE DÍAZ		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 08	CLAVOS Y AGUJAS	MARIA TERESA GUERRERO CARDENAS		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 09	NVOZ BANDA VOCAL	JOHN ALEXANDER NUÑEZ AGÓN		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 10	MAKÁ	MARCO ALEXANDER MARIÑO SANCHEZ		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 11	5 PUNTO 1	JULIAN EDUARDO BERNAL BURGOS		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 12	CATALINA ENSAMBLE	JOHANA CATALINA PULIDO		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 13	F-15 ENSAMBLE	PEDRO SANTIAGO RIVERO CAICEDO		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 14	TRIO TODA BALA ES PERDIDA	CÉSAR LÓPEZ VILLEGAS		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 15	LOS BIGOTES DE LA NUTRIA	CAROLINA RUIZ		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 16	JAM (DC)	ANGEL EDUARDO ALONSO		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 17	DEUX PASSION HEURES	JONATHAN DAVID ACEVEDO VARGAS		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 18	EL SUESTE	OSCAR JAVIER MORA		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 19	THE POSITIVE VIBRATION BAND	DANIEL EDUARDO CARDONA ARISTIZABAL	Debe allegar a la OFB pagina 3 del formulario de Inscripción donde indique (dirección, telefono, localidad, telefono etc.) de CADA UNO de los integrantes de la Agrupación.	DEBE SUBSANAR
CCOP 20	ULRICAROY	ÁNGELA HOYOS		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 21	LA ELÁSTICA	LEON DAVID COBO		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 22	CONTACTO	FLOR ELSY TRUJILLO SUAREZ		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 23	LOS PIRAÑAS	PEDRO ELIAS OJEDA ACOSTA		NO DEBE SUBSANAR
CCOP 24	COLECTIVO FLUIDO	JUNIOR ALEJANDRO SANTOS ALMANZA	El Integrante Junior Alejandro Almanza se inscribio con tres Propuestas la MPUR 0 SISTA RASTALINA'S REGGAE BAND Y CCMR 31 SON BATA y en CCOP 24 COLECTIVO FLUIDO. La Convocatoria sólo permitia la inscripción de un músico hasta en dos (2) propuestas distintas inscritas en el Concurso Ciclo de Conciertos y se inscribió en tres agrupaciones.	NO PASA A EVALUACION
CCOP 25	RAULITO LEY	RAUL MOSQUERA	Las propuestas enviadas o depositadas con posterioridad a la fecha y hora límite de cierre, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia no se verificarán sus documentos y permanecerán sin abrir a disposición del interesado para su correspondiente retiro, en las fechas establecidas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá". Propuesta EXTEMPORANEA.	NO PASA A EVALUACION

